

El documento incluye nueve grandes líneas de actuación con 37 medidas para afrontar los retos a los que se enfrenta la región en esta materia

La Comunidad de Madrid lanza su estrategia global de vivienda para aumentar el parque residencial y crear el mayor *hub* de construcción industrializada en España

- El Ejecutivo autonómico presentará una nueva Ley de Suelo que aporte mayor libertad, flexibilidad y agilidad para seguir atrayendo inversión
- Anuncia la edificación de 1.600 casas sostenibles para su alquiler asequible
- El Gobierno regional comenzará este año la tramitación de los planes Solución Joven, Alquiler con Opción a Compra, Ascensores y Rejuvenece Madrid

18 de febrero de 2023.- La Comunidad de Madrid lanza su estrategia global de vivienda para la próxima legislatura basada en aumentar el parque residencial, sobre todo para los jóvenes, y crear el mayor *hub* de construcción industrializada de España. Un documento que incluye nueve grandes líneas de actuación con 37 medidas concretas, muchas de aplicación inmediata y otras con resultados a medio y largo plazo.

El Gobierno autonómico, a través de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura, trabaja para afrontar los tres grandes retos a los que se enfrenta en esta materia: seguir incrementando la oferta con el fin de consolidar a la región como un territorio atractivo que ofrezca seguridad a los inversores, facilitar a los jóvenes el acceso a un hogar -tanto en régimen de compra como alquiler-, y lograr una verdadera transformación urbana de las ciudades a través de la rehabilitación.

En este sentido, la consejera de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura Martín, destaca que desde el Ejecutivo autonómico “redoblamos nuestra apuesta para facilitar el acceso a la vivienda, fundamentalmente a los más jóvenes. Para ello, ponemos en el mercado suelo público, impulsamos los nuevos desarrollos urbanísticos y consolidamos incentivos fiscales al alquiler y compra. Medidas eficaces que dan respuesta efectiva a la demanda que tiene la Comunidad de Madrid por su enorme atractivo para vivir”.

La aprobación en diciembre de la Ley Ómnibus –de Medidas Urgentes para el Impulso de la Actividad Económica y la Modernización de la Administración- ha

resuelto problemas urbanísticos y ha abierto grandes posibilidades para que los ayuntamientos, por ejemplo, construyan vivienda pública destinada al alquiler en parcelas dotacionales vacantes. No obstante, el Ejecutivo madrileño ultima una nueva Ley de Suelo que aporte mayor libertad, flexibilidad y agilidad para seguir atrayendo inversión a la región y continuar siendo el motor económico del país, siempre en sintonía con el cuidado del medio ambiente.

1.600 NUEVOS PISOS SOSTENIBLES

En la actualidad se encuentran ya activas las dos primeras fases del Plan Vive, que supondrán un fuerte impulso al parque residencial madrileño con más de 6.600 viviendas en el mercado destinadas al alquiler, sobre todo para jóvenes, a precios un 40% inferiores al de mercado, ubicadas en doce municipios de la región.

En línea con este programa, Martín ha anunciado que la Comunidad de Madrid va a invertir 65 millones de euros para promover la construcción de nuevos inmuebles sobre terrenos de titularidad pública. Se calcula que serán más de 1.600 pisos sostenibles repartidos en doce parcelas de nueve localidades.

A estos se sumarán otros 1.700 que tiene en marcha la Agencia de Vivienda Social (AVS) que se encuentran en diferentes fases -125 en construcción, 365 en licitación de obra, 1.100 con el proyecto en redacción y 100 locales en transformación en pisos adaptados a personas con movilidad reducida-. Desde el inicio de la legislatura, se han entregado 1.300 casas a través de esta entidad pública dependiente de la Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura.

La consejera ha destacado la importancia de ofrecer soluciones adecuadas a las personas más vulnerables, estimulando la construcción de edificios residenciales más eficientes energéticamente sobre suelo destinado por el planeamiento a la construcción de viviendas de protección oficial (VPO), tanto para venta como para alquiler.

Este año además comenzará la tramitación de los planes Solución Joven, Alquiler con Opción a Compra, Ascensores y Rejuvenece Madrid para revitalizar el mercado del arrendamiento, todos ellos anunciados por la presidenta Díaz Ayuso en el Debate sobre el Estado de la Región celebrado en el pasado mes de septiembre. También se incluye la continuidad del programa pionero Mi Primera Vivienda que facilita la concesión de hipotecas a los jóvenes menores de 35 años, así como los Planes Alquila y Alquila Joven.

HUB DE CONSTRUCCIÓN INDUSTRIALIZADA

La Comunidad de Madrid ha incluido la edificación industrializada en todas sus promociones del Plan Vive. En su apuesta por la oportunidad de transformar el modelo actual en busca de mayor eficiencia energética, ahorro de costes y



Medios de Comunicación

tiempo, mayor tecnificación, menores residuos, empleo de más calidad y seguro, y el salto a la digitalización del sector, se ha incluido en la estrategia la creación del primer y mayor *hub* de construcción industrializada de España.

Este proyecto a medio plazo pretende que las constructoras y promotoras se instalen en los parques tecnológicos de la región que se encuentran bien comunicados con las principales vías de distribución y comercialización. Además, podrán contar en esa zona con industria auxiliar y proveedores que generen sinergias. La Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Agricultura estudia la posibilidad de incluir la formación profesional e universitaria en esta medida para que los estudiantes cierren su ciclo académico en este gran punto de conexión.